

Responder a todos Eliminar No deseado Bloquear

Correo correcto RAD 47001333300320210000600 De apoderado

T **Tronó de Gloria -Iglesia Cristiana Profética <horagontu@gmail.com>**

Lun 15/02/2021 3:57 PM
Para: Juzgado 03 Administrativo - Magdalena - Santa Marta



----- Forwarded message -----
De: **Damaris Danith Gonzalez <ddgturizo@gmail.com>**
Date: lun., 15 de febrero de 2021 3:52 p. m.
Subject:
To: <horagontu@gmail.com>

Responder | Reenviar

Señor
JUEZ TERCERO ADMINISTRATIVO
Santa Marta
E. S. D.

Ref. Acción de tutela promovida por **MARIA ISABEL CASTRO VEGA** contra
INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES y MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

Radicación No. 47001333300320210000600

HORACIO GONZALEZ TURIZO, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número 12.577.654 expedida en el Municipio de El Banco, Magdalena, abogado en ejercicio, con Tarjeta Profesional número 35.889 del Consejo Superior de la Judicatura, con correo electrónico horagontu@gmail.com, actuando en calidad de apoderado de la accionante en la tutela de la referencia, respetuosamente me dirijo a usted con el objeto de manifestarle lo siguiente:

1.- Que en el memorial que conforma la tutela escribí mi correo electrónico de forma equivocada, lo correcto es como lo escribí arriba en el encabezado del presente memorial, el cual es horagontu@gmail.com

2.- Que al **MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO** se le puede notificar al correo tutelasmhcp@minhacienda.gov.co,

Por lo anteriormente comentado, cualquier decisión se me puede notificar a mi correo electrónico.

Cordialmente,



HORACIO GONZALEZ TURIZO
C.C. No. 12.577.654 de El Banco, Magdalena
T.P. No. 35.889 del Consejo Superior de la Judicatura